

III. NOTAS

VICIOS Y VIRTUDES DEL GOBERNADOR: EL MODELO LITERARIO CLÁSICO DE LOS RETRATOS O SEMBLANZAS EN LA *HISTORIA* DE GÓNGORA MARMOLEJO

Miguel Donoso y Javiera Jaque
Pontificia Universidad Católica de Chile
mdonoso@puc.cl

PALABRAS CLAVE: Literatura colonial del siglo XVI, Chile, Alonso de Góngora Marmolejo, Género *De Viris illustribus*, Retratos o semblanzas de los gobernadores.

KEY WORDS: *XVIIth century Colonial literature, Chile, Alonso de Góngora Marmolejo, De Viris illustribus genre, Governors' likenesses and portraits.*

Uno de los más relevantes textos cronísticos escritos en Chile durante el siglo XVI es la *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado*, redactada por el capitán Alonso de Góngora Marmolejo entre 1572 y 1575, cuyo manuscrito original en parte autógrafo se conserva en la Real Academia de la Historia de Madrid¹. Góngora debió arribar a Chile en 1549, formando parte de los refuerzos que Valdivia trajo al reino austral desde Lima y participando en los más importantes hechos de armas acaecidos en el sur de Chile hasta 1575, año en que termina de redactar su obra. Fallecería poco después, en enero de 1576. Góngora no solo fue compañero de Pedro de Valdivia, sino que le sobrevivió largos años, y su crónica posee el mérito de ser fundamentalmente testimonial, es decir, incluye todo lo visto y oído por el cronista a lo largo de los más de 25 años que relata a través de sus páginas.

¹ Este trabajo conjunto corresponde a la etapa final del proceso de estudio y edición crítica de la crónica de Góngora Marmolejo, a cargo de Miguel Donoso.

Los escasos datos que poseemos del autor se refieren a su estancia en Chile durante su participación en la Guerra de Arauco². A la ausencia de documentos que aporten noticias suyas se suma que, tal como se puede apreciar tras una simple lectura de su texto, el cronista hace esfuerzos denodados por pasar lo más desapercibido posible en las páginas de su *Historia*.

Góngora Marmolejo comenzó a redactar su crónica en 1572, poco después de haber leído la primera parte de *La Araucana*, cuyos primeros ejemplares probablemente llegaron a Chile en 1571. El proceso de redacción se extendió hasta fines de 1575, tal como señala el autor en el capítulo 78 de la obra, en unas líneas que escribe pocos días antes de su muerte: “Acabose en la ciudad de Santiago, del Reino de Chile, en diez y seis días del mes de diciembre de mil y quinientos y setenta y cinco años” (s/n).

La estructura de la obra ha sido estudiada por Lucía Invernizzi³, quien ha revisado, entre otros aspectos, la posición que adopta el cronista en el texto para relatar unos hechos en los que tuvo una importante participación, pero de los cuales tiende a desaparecer en el nivel textual⁴, y la importancia de la veracidad de los hechos narrados, ya que cumple con el requisito del cronista de registrar hechos que ha visto y vivido: “Que me hallé presente y peleé en todo lo más de lo contenido en este libro” (cap. 26)⁵; “Yo me hallé presente con Valdivia al descubrimiento y conquista, en la cual hacía todo lo que era en sí, como cristiano” (cap. 34), y por último “Y porque me he preciado escribir verdad, no paro en lo que ninguno detratador puede decir” (cap. 78). En caso contrario, proporciona información de primera fuente: “El cómo murió [Valdivia] y de la manera que dicho tengo yo me informé de un principal y señor de el valle de Chille en Santiago,

² Véase: Thayer Ojeda, Tomás. *Formación de la sociedad chilena y Censo de la población de Chile en los años de 1540 a 1565*. Tomo 2. Santiago: Prensas de la Universidad de Chile, 1939-41. 63-64; y Medina, José Toribio. *Diccionario biográfico colonial de Chile*. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1906.

³ Véase: Invernizzi. “Estructura de la Historia”, 1990. Además, pueden revisarse sus artículos anteriores: “La representación de la tierra de Chile en cinco textos de los siglos XVI y XVII”. *Revista Chilena de Literatura* 23 (1984): 5-37; e “«¿Ilustres hazañas? ¿Trabajos e infortunios?» La *Historia de Chile* de Góngora Marmolejo”. *Revista Chilena de Literatura* 33 (1989): 7-22.

⁴ (Invernizzi 21 y Medina 12). Algunos han supuesto que este anonimato era conveniente y necesario para el autor, ya que en la oscura época que antecedió a su llegada a Chile habría servido en el Perú en el bando rebelde de Gonzalo Pizarro, y luego de derrotado este, nuestro autor habría sido condenado a muerte y conmutada su pena por la de destierro a Chile. Esto explicaría el que, a pesar de sus largos años de servicios a la Corona en Chile, y como otros que compartían su misma situación, no haya obtenido una retribución por ellos. Es lo que plantea Luis Montt en su artículo “Primeros cronistas de Chile”, publicado en *Revista Chilena* 6 (1876) (Cit. en Invernizzi 22).

⁵ Esta cita de la crónica de Góngora Marmolejo y todas las que siguen refieren al número de capítulo de la edición en preparación de Miguel Donoso, la cual reproduce el manuscrito original del siglo XVI que se conserva en la Real Academia de la Historia, en Madrid.

que se llamaba don Alonso” (cap. 14). Otro aspecto que marca la estructura de la obra es la objetividad que muestra el cronista a lo largo de su relato, la cual se refleja en la imparcialidad y distancia que asume frente a las habituales exageraciones y relatos fantasiosos de otros cronistas, cualidad del mismo que el historiador Diego Barros Arana no duda en alabar:

Dotado también de un juicio recto y de una notable honradez de carácter, Góngora Marmolejo se muestra equitativo y desapasionado en sus apreciaciones de los hombres y de los sucesos, de tal suerte que en la mayor parte de los casos, el historiador puede aceptar sus opiniones como la expresión de la verdad, o como algo que se le acerca mucho (II, 212).

Todo lo anterior se apoya en un estilo del autor poco dado a la falsa erudición y al abuso de recursos retóricos, tal como señala Medina (19)⁶, quien además destaca que Góngora no se inmiscuye en las pequeñas rivalidades tan habituales en el ambiente en que le correspondió desenvolverse:

Es muy digno de notarse cómo ha sabido Góngora ser imparcial en medio de acontecimientos en los cuales tomó una parte activa, pues ni las muchas rencillas que dividían los ánimos en su tiempo, ni las odiosidades y preocupaciones de partidos de soldados, han podido hacer que jamás deje de mostrarse perfectamente desapasionado (Medina 17).

Se ha destacado, asimismo, la naturaleza predominantemente militar de la crónica⁷, donde está casi ausente un rasgo que cobra gran relevancia en la mayor parte de los relatos cronísticos de la época: la detallada descripción geográfica del país y de sus gentes, que se ve reducida en nuestro texto tan solo al primer capítulo.

PROPÓSITOS DE LA ESCRITURA DE UN SOLDADO

Góngora Marmolejo advierte en el Prólogo de su crónica, que escribió la obra para la “entretención” de Juan de Ovando, Presidente del Real Consejo de Indias:

⁶ Barros Arana llega a afirmar que “la famosa *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo, que es la primera entre las crónicas de esta clase que posee la literatura española, no es propiamente superior a la modesta crónica de Góngora Marmolejo, sino por la grandiosidad de la escena y por el carácter épico, por decirlo así, de los personajes y de la acción” (II: 212).

⁷ Dice Barros Arana que “su crónica se contrae casi exclusivamente a los sucesos militares, da pocas noticias sobre los acontecimientos de otro orden, o apenas hace referencia a ellos, de tal suerte que el historiador está siempre obligado a recurrir a otras fuentes de información para comprobar y para completar el caudal de datos que contiene aquel libro” (II: 328).

...acordé este mi trabajo dirijillo a vuestra señoría para que debajo de su protección y amparo pueda pasar seguro por cualquier parte, tomándolo por bien empleado, pues es para dar a vuestra señoría algún rato de entretenimiento en el tiempo desocupado que tuviere, porque de tierra tan ignota y que tantos años ha que la guerra en ella dura, se holgará vuestra señoría saber muchas cosas que en este reino han acaecido (s/n).

Parece ser que esta motivación en su escritura, expresamente declarada por el autor, tiene su verdadero origen en una ordenanza emanada de dicho Consejo Real, fechada en 1571 y con la firma del propio Juan de Ovando como presidente, en la cual se instaba a los conquistadores a poner por escrito la historia general de los territorios descubiertos y conquistados en el Nuevo Mundo, tanto en su dimensión física o geográfica como moral. Es indudable que Góngora Marmolejo parece haberse hecho eco de tal instancia.

Además, no hay que olvidar que, tal como quedó apuntado más arriba, Góngora hizo una lectura atenta y crítica de la primera parte de *La Araucana* (1569), de Alonso de Ercilla. Aunque reconoce en ella su valor estético, le parece incompleta y algo tendenciosa en la información que da. Por eso pretende hacer acopio de toda la información acaecida en el reino de Chile desde su descubrimiento:

Pareciéndome que los muchos trabajos e infortunios que en este reino de Chile, de tantos años como ha que se descubrió, han acaecido más que en ninguna parte otra de las Indias, por ser la gente que en él hay tan belicosa, y que ninguno hasta hoy había querido tomar este trabajo en prosa, quise tomallo yo; aunque don Alonso de Arcila, caballero que en este reino estuvo poco tiempo en compañía de don García de Mendoza, escribió algunas cosas acaecidas en su *Araucana*, intitulado su obra el nombre de la provincia de Arauco; y por no ser tan copiosa quanto fuera necesario para tener noticia de todas las cosas del reino, aunque por buen estilo, quise tomarlo desde el principio hasta el día de hoy, no dejando cosa alguna que no fuese a todos notoria; aunque bien sé que dello, como los demás escritores, no saco más de mi desvelamiento, solicitud y cuidado de recopilar lo pasado y presente por la mejor orden a mí posible (Prólogo s/n).

Sin embargo, a todos los motivos anteriores se suma otro aún más relevante, y que quizá funciona como eje de los demás: la denuncia que hace Góngora Marmolejo al final de la obra en contra del gobernador Melchor Bravo de Saravia, y una declaración expresa que agrega sobre cómo debiera ser gobernado el territorio. Veremos más adelante que la obra está construida no solo sobre la base de la relación de las hazañas e infortunios acaecidos durante las gobernaciones comprendidas en el período 1541-1575, sino en parte importante sobre la elaboración de unos retratos físicos y morales de los diferentes gobernadores, con sus vicios y virtudes, todo lo cual sirve al autor para argumentar esa denuncia final que se concentra en el segmento dedicado al último período gubernativo, el de Bravo de Saravia (caps. 62-78). Góngora Marmolejo pretende, a través de esta denuncia, dar cuenta de las injusticias que se cometieron durante su gobierno (recordemos que el autor termina de escribir la crónica a fines de 1575, y Bravo de Saravia fue reemplazado por Quiroga en enero del mismo año), injusticias que son consecuencia

de los vicios de dicho gobernador, el cual nos es presentado como un hombre inepto y nepotista que no supo conducir los asuntos de guerra y que se caracterizó además por la concesión arbitraria de mercedes y privilegios a personas que no los merecían ni necesitaban, actuando en beneficio propio y en desmedro de aquellos soldados antiguos –tal sería el caso del propio autor– que habían servido a la Corona largos años en Chile, sin obtener retribución alguna por sus servicios:

Había en el reino muchos caballeros hijosdalgo que a Su Majestad habían servido mucho tiempo, a los cuales [Bravo de Saravia] no daba ningún entretenimiento, y dábalo a los que tenían feudo del rey en repartimiento de indios; a estos aprovechaba, pues en este tiempo dio a Francisco de Lugo, mercader, hombre rico y que al rey jamás había servido en cosas de guerra en Chile, un cargo de protetor de los indios con seiscientos pesos de salario; y a un hombre otro que le ayudase le dio docientos; y a un otro que defendiese las causas de los indios en audiencia pública ciento [...]. Este cargo le pidieron muchos soldados, y yo, Alonso de Góngora, fui uno dellos, que desde el tiempo de Valdivia había servido al rey y ayudado a descubrir y ganar este reino, y sustentado hasta el día de esta fecha, y estaba sin remuneración de mis trabajos. Saravia no lo quiso dar a ninguno, por no quitar al mercader que lo tenía; antes, para dárselo, lo quitó a un soldado antiguo que lo tenía y que al rey había servido muy bien y siempre a su costa, llamado Juan Núñez, natural de Torrejón de Velasco (cap. 78).

Hasta aquí la denuncia concreta. Pero Góngora Marmolejo no se limita solo a quejarse; la declaración con que cierra la obra aporta además una propuesta de buen gobierno, el cual, dice el autor, se debería fundar sobre dos presupuestos, el más importante de los cuales es el aprovechamiento de la experiencia de los soldados viejos, esos que conocen al dedillo el difícil arte de la guerra en Arauco y saben cuál es la verdadera naturaleza del indígena; por otra parte, dice Góngora que debe primar en el buen gobernante un comportamiento virtuoso. En resumen, un buen gobierno debe fundarse tanto en la virtud moral como en “la experiencia y conocimiento auténticos de la realidad del reino que deben tener los gobernantes” (Invernizzi 66).

EL MODELO LITERARIO CLÁSICO DE LOS *RETRATOS* O *SEMBLANZAS* EN GÓNGORA MARMOLEJO

El propósito de denuncia mencionado más arriba proporciona una de las claves más relevantes para entender la estructura de la obra y explicar su sentido último. En efecto, si se analiza su estructura se puede apreciar que el autor la divide en 78 capítulos, los cuales conforman grupos que no están textualmente marcados, pero que temáticamente constituyen una unidad que queda definida por cada una de las seis gobernaciones que hubo en el reino de Chile entre 1541 y 1575: las de Pedro de Valdivia (caps. 3-14), García Hurtado de Mendoza (caps. 23-32), Francisco de Villagra (caps. 33-42), Pedro

de Villagra (caps. 43-51), Rodrigo de Quiroga (caps. 52-58) y Melchor Bravo de Saravia (caps. 62-78)⁸.

Por otro lado, cada uno de esos seis segmentos posee una estructura con dos partes bien delimitadas y diferenciadas: una parte cronística y otra abocada al retrato físico y moral de cada gobernador. La parte cronística, que corresponde al relato de los hechos, hazañas e infortunios de españoles e indígenas acaecidos durante el período del gobernador respectivo, ocupa la mayor parte de cada segmento, presentando siempre un diseño similar, donde el discurso se asienta en la narración de lo visto y lo vivido, sin mayores pretensiones estilísticas. Esta parte se inserta adecuadamente en la tradición de crónicas de soldados, tales como las de Bernal Díaz del Castillo y Jerónimo de Vivar, quienes escribieron sus relatos a partir de las experiencias vividas en sus respectivas empresas de conquista⁹. En ellas destaca el tópico de la humildad, por cuanto sus autores no fundan sus relatos en la perfección retórica y estilística, sino que simplemente, como señalamos, en la experiencia de lo visto y lo vivido, tal como ocurre en el caso de Góngora Marmolejo.

La segunda parte de cada segmento, bastante más breve y casi independiente de la primera, la dedica el autor a confeccionar un retrato físico y moral del gobernador que deja el cargo, ya sea por su fallecimiento (caso de Pedro de Valdivia y Francisco de Villagra) o por el término de su respectivo período (García Hurtado de Mendoza, Pedro de Villagra, Rodrigo de Quiroga y Melchor Bravo de Saravia). Estos retratos se elaboran en forma predominante sobre la base de los vicios y virtudes de cada personaje. Interesa que nos detengamos en esto. Una revisión de los estudios críticos que existen sobre la crónica de Góngora Marmolejo demuestra que estos no han profundizado en el tema de los retratos físicos y morales contenidos en ella. Cuando lo han hecho, solo se han limitado a destacar los rasgos generales de la crónica presentes en los retratos (imparcialidad, objetividad, veracidad, etc., como vimos más arriba). En este sentido, Medina, por ejemplo, indica que:

Góngora, para delinear sus retratos, da una pincelada a medida que la ocasión se ofrece de por sí: cuando ya cree terminar con algún gobernador, bosqueja en unas cuantas líneas su carácter y su vida, y realmente si algún mérito puede notarse con preferencia en él, es la sobriedad en los detalles. Esos retratos de sus actores, que Góngora reserva

⁸ No se considera como un segmento el relato hecho por el cronista de la expedición de Diego de Almagro a Chile, ya que este no llegó a ser gobernador. Góngora Marmolejo organiza los segmentos en torno a los seis primeros gobernadores, a los cuales él efectivamente sirvió.

⁹ "...Digo y afirmo que lo que en este libro se contiene es muy verdadero, que como testigo de vista me hallé en todas las batallas y reencuentros de guerra; y no son cuentos viejos ni Historias de Romanos" (Díaz del Castillo 1); "Serenísimo señor, he hecho y recopilado esta relación de lo que yo por mis ojos vi y por mis pies anduve y con la voluntad seguí, para que los que leyeren o oyeren esta relación se animen a semejantes descubrimientos, entradas y conquistas" (Vivar 3).

para el día de los funerales de cada cual, son verdad y son imparcialidad, muchas veces una buena caracterización en pocas palabras (15-16)¹⁰.

Francisco Esteve Barba, por su parte, además de enfatizar las características positivas de la crónica ya apuntadas, analiza en concreto la presencia de los retratos en ella, pero solo en cuanto estos permitirían apreciar la inclinación que el autor manifiesta en favor de uno u otro gobernador (se puede ver esto en la comparación que hace entre don García y Francisco de Villagra)¹¹.

Si bien ambas conclusiones pueden resultar válidas, el problema está en que dejan de lado el aspecto más importante de estos retratos: su existencia independiente en relación con el resto del texto. Lo cierto es que estos retratos en Góngora Marmolejo ocupan un lugar preponderante en la estructura de la obra. Por un lado, resultan notables por su regularidad (Góngora elabora un retrato para cada gobernador), pero sobre todo destacan por el esquema con que están compuestos, siempre en torno al eje de vicios y virtudes, el cual, en último término, le sirve al autor para explicar el fracaso del buen gobierno en el Reino de Chile.

Por otra parte, la lectura detenida de un pasaje concreto del capítulo 36 de la crónica arroja nuevas luces respecto de la importancia que cobran estos retratos o semblanzas en el diseño de la obra. En dicho pasaje, el cronista recuerda unas palabras con que el joven Pedro de Villagra, hijo del gobernador Francisco de Villagra, exhorta a sus amigos, soldados bisoños en estas lides, antes de entrar en combate con los indios:

Pedro de Villagra estaba haciendo cierta oración a sus amigos, diciendo que *le[s] rogaba en aquel caso presente tuviesen cuenta con su persona y no permitiesen fuese hollado de sus enemigos, antes se holgaría lo hollasen sus amigos*, dándoles a entender que aunque él se perdiese tuviesen tino a la victoria, pasando por cima del adelante, remedando a lo que dijo el marqués de Pescara a sus amigos en la batalla que tuvo con Bartolomé de Albiano, junto a Vicencia, *porque se holgaba mucho de leer en aquel libro, como hombre tan virtuoso, y así tomó dél lo dicho*. El maestre de campo, visto la determinación de todos, puestas las cuadrillas en orden, los capitanes delante, va caminando poco a poco hacia el fuerte. Los indios los dejaron llegar, estando puestos detrás de su trinchea con lanzas largas, esperando que llegasen a los hoyos que tenían cubiertos. Este caballero iba delante animando su gente a pelear; sin ver el engaño, cayó en un hoyo hecho a manera de sepultura, tan hondo como una estatura de un hombre, y tras él cayeron muchos en otros hoyos, de tal suerte que como los indios les tiraban muchas flechas y los alcanzaban con las lanzas, no podían ser bien socorridos. Pedro de Villagra cayó en otro hoyo, y antes que sus amigos le pudiesen socorrer le dieron una lanzada por la boca, de suerte que le hicieron pedazos las ternillas del rostro, y echaba de sí tanta sangre que, poniéndolo en un caballo, no se pudo tener; desvanescida la vista, juntamente con la muerte que le llegaba cerca,

¹⁰ Reafirman las ideas de Medina historiadores como Barros Arana (I: 336; II: 212) y Encina (316-17).

¹¹ Véase (Esteve Barba xxx-xxxii).

cayó del caballo, y allí murió sin podello más socorrer, porque sus amigos, que eran los que más braveaban cuando venían caminando, en otros hoyos junto a él los habían muerto (cap. 36)¹².

Las palabras del marqués de Pescara que el autor pone en boca de Pedro de Villagra provienen, tal como señala el cronista, de un libro. Aunque no se menciona, este libro no es otro que la obra de Pedro de Vallés, *Historia del fortíssimo y prudentíssimo capitán don Hernando de Ávalos, marqués de Pescara* (Zaragoza 1557), donde se reproducen las siguientes palabras que dirige el marqués de Pescara a sus hombres antes de entrar en combate contra la caballería veneciana, cerca de Vicenza: “Ea, soldados, tened cuidado, que si entrando yo en la batalla querrá mi ventura que muera honradamente en ella, vosotros no permitáis que sea antes hollado de los pies de los enemigos que de los vuestros” (Vallés folio 11v.¹³). A partir de la comparación de ambos textos se pueden esbozar algunas ideas interesantes en relación con el tema de este trabajo. En efecto, se aprecia en Góngora algo más que una evidente coincidencia textual entre los dos pasajes. El autor, al poner las palabras del marqués de Pescara –tomadas del libro de Vallés– en boca de Pedro de Villagra, manifiesta una intención clara de situar su relato en un contexto historiográfico muy definido: el de los héroes históricos. Esto no parece ser fortuito. Era habitual que los cronistas compararan los hechos de la conquista con las hazañas de las novelas de caballerías. Sin embargo, nuestro autor busca mayoritariamente ejemplos históricos para hacer sus comparaciones: Milcíades y su hijo Cimón; Julio César, Pompeyo, Octaviano César, Bartolomé de Albiano. . . , con tan solo una excepción: el mitológico Orfeo que menciona en un pasaje relacionado con la música. Lo anterior se explica porque a Góngora le interesaba situar su relación, como anticipamos, dentro de un contexto historiográfico que le proporcionara mayor objetividad y veracidad a su relato. El autor construye sus pasajes a partir de los libros de historia, no de ficción, y serán las hazañas narradas en ese tipo de libros las que servirán de fuente de inspiración para los hechos guerreros del joven Pedro de Villagra, el cual, como subrayamos, poseía un ejemplar de la obra de Vallés.

Pero el descubrimiento más interesante que implica esta referencia de Góngora Marmolejo al libro del sacerdote aragonés consiste en la imitación, en los retratos contenidos en nuestra crónica, de la tradición clásica y medieval de las vidas ejemplares o de los retratos y semblanzas¹⁴. En efecto, la obra de Vallés continúa una tradición literaria muy antigua, la cual da origen al género conocido como *De viris illustribus*. Este toma su nombre de la obra homónima de Cornelio Nepote y en la antigüedad fue cultivado

¹² Las cursivas son nuestras.

¹³ Citamos por el texto original impreso en Zaragoza por Esteban de Nájera en 1557.

¹⁴ Hay que consignar que a pesar de estas reminiscencias clásicas en el texto, no tenemos ningún dato acerca de si el autor recibió algún tipo de educación formal durante su infancia y juventud en España.

por otros autores como Valerio Máximo, Lucano, Plutarco y Suetonio¹⁵, y en especial por Tácito en los obituarios incluidos en sus *Anales*¹⁶. Dicho género fue recuperado por los humanistas italianos del siglo XV Eneas Silvio Piccolomini, Bartolomeo Facio y Paolo Cortesi¹⁷. Es importante destacar que en España esta tradición también pervivió, a través de la erudición escolástica medieval, en autores como Don Juan Manuel y el canciller Pero López de Ayala, desde los cuales pasó a dos cronistas castellanos de la segunda mitad del siglo XV que nos importa destacar: Fernán Pérez de Guzmán, autor de *Generaciones y semblanzas* (1450-55), y Fernando de Pulgar, autor del *Libro de los Claros varones de Castilla* (1486)¹⁸.

Góngora Marmolejo, que como vimos cita casi textualmente el pasaje de Vallés, sigue en sus retratos de los gobernadores sin duda alguna el mismo modelo o esquema en que bebe el paremiólogo aragonés, esto es, el de la técnica con que Pérez de Guzmán y Pulgar, siguiendo a los clásicos, redactan sus retratos y semblanzas de personajes como reyes, nobles, intelectuales y eclesiásticos, “los hombres capaces de hacer historia” (Barrio Sánchez 36)¹⁹ según los principios que rigen la estratificación social propia de la Edad Media. Del mismo modo, Góngora Marmolejo redacta su *Historia* poniendo sus ojos en los gobernadores, máximos representantes políticos en los territorios que gobiernan, para retratarlos y hacer historia de ellos.

Estamos, pues, ante una fuente importante de la crónica de Góngora Marmolejo: tal como ya se apuntó, el género o modelo literario clásico del *De viris illustribus*, de los retratos o semblanzas de personajes. Según apunta José Antonio Barrio Sánchez en el estudio preliminar a las *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán, el *retrato* que configura estas obras “está constituido por la acumulación de los rasgos físicos y psicológicos más significativos de cada una de las figuras abordadas; a ellos

¹⁵ Cornelio Nepote, *De viris illustribus* (‘*Los varones ilustres*’); Publio Valerio Máximo, *Facta et dicta memorabilia* (‘*Hechos y dichos memorables*’); Marco Anneo Lucano, *Farsalia*; Mestrio Plutarco de Queronea, *Bioi parallelloi* (‘*Vidas paralelas*’) y Cayo Suetonio Tranquilo, *De vita Caesarum* (‘*Vidas de los doce Césares*’). Sobre este género también teorizaron Cicerón y Quintiliano.

¹⁶ Véase: Cornelio Tácito. *Annalium ab excessu divi Augusti libri* (‘*Libros de anales desde la muerte del divino Augusto*’), cuyos obituarios comprenden desde la muerte de Augusto hasta la de Nerón.

¹⁷ Algunas de las referencias que siguen se han tomado de los estudios preliminares de José Antonio Barrio Sánchez a *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán; y de Miguel Ángel Pérez Priego al *Libro de los Claros varones de Castilla* de Fernando de Pulgar.

¹⁸ Barrio Sánchez apunta, siguiendo estudios de Brian Tate, que el interés por la tradición de los retratos clásicos no depende directamente del humanismo, sino que es el resultado de la erudición escolástica medieval (Introducción a Pérez de Guzmán 44).

¹⁹ La obra de Vallés remite al mismo modelo, aunque por centrarse casi exclusivamente en la figura del marqués de Pescara, contiene una relación de sus hechos y hazañas y de sus vicios y virtudes mucho más extensa y menos concentrada que la de sus modelos.

se añade su genealogía y, con cierta frecuencia, algún hecho notable o significativo de su vida” (30). En efecto, este género o modelo literario sigue un esquema invariable, en el que se da cuenta primero de los rasgos físicos del personaje y después de sus rasgos morales, a los que siempre se otorga mayor preponderancia: “El retrato se completa con la definición del carácter, la cual se realiza a través de un entramado de vicios y virtudes, casi siempre de modo lacónico y escueto, que [...] responden al arquetipo del ideal feudal caballeresco” (32). El retrato o semblanza en Pérez de Guzmán suele empezar con la genealogía del personaje; le sigue la caracterización física, “la cual suele reducirse a una visión general que, cuando se precisa, lo hace a través de una serie de rasgos muy reducidos y casi siempre reiterativos” (31): altura; gordura o delgadez; disposición del cuerpo y gesto, semblante o rostro, que se concreta habitualmente en rasgos determinados como la nariz, los ojos y el color. La caracterización física adquiere su importancia a la luz de la descripción de los vicios y virtudes del personaje. A través de la descripción moral, Pérez de Guzmán nos ofrece, tal como señala en su obra poética *Diversas virtudes e loores divinos o Coplas de vicios e virtudes*, las “cinco maneras para conocer al ome” (Cit. en Barrio Sánchez 31), esto es: 1. su presencia; 2. su elocuencia; 3. su esfuerzo; 4. sus condiciones y 5. su seso. Agréguese a lo anterior la creencia de que el aspecto físico guardaba relación con el carácter de la persona²⁰. Por último, en Pérez de Guzmán el modelo de virtudes está “en función del código caballeresco, el cual se basa en el cultivo de las virtudes esenciales del dogma cristiano: las tres virtudes teologales [fe, esperanza y caridad] y las cuatro cardinales [prudencia, justicia, fortaleza y templanza]” (32).

Para entender bien cómo funciona este modelo, resulta útil revisar aquí algunos ejemplos de retratos contenidos en las obras de Pérez de Guzmán y Pulgar, los cuales guardan notables coincidencias con los de Góngora Marmolejo. En todos estos retratos siempre se aborda al principio la genealogía o linaje del personaje; aquí nos concentraremos solo en el retrato físico y moral. Veamos primero el de Diego López de Stúñiga, justicia mayor de los reyes Juan y Enrique III de Castilla:

Fue onbre de buen gesto, de mediana altura, el rostro e los ojos colorados e las piernas delgadas. Onbre apartado en su conversación e de pocas palabras, pero, segund dizen los que le platicaron, era onbre de buen seso e que en pocas palabras fazía grandes conclusiones. Buen amigo de sus amigos [...]. Vestíase muy bien, e aun en la madura hedat amó mucho mugeres, e dióse a ellas con toda soltura (Pérez de Guzmán 98)²¹.

²⁰ “El aspecto físico guardaba una profunda interrelación con el carácter de la persona, es obvio que las configuraciones físicas que nos ofrece Fernán Pérez están condicionadas por sus simpatías o animadversiones hacia cada uno de los personajes que retrata” (Barrio Sánchez 32). Como veremos más adelante, lo mismo hace Góngora Marmolejo con algunos de sus retratados (véanse especialmente los casos de Rodrigo de Quiroga y Melchor Bravo de Saravia).

²¹ Un hijo de Diego López de Stúñiga, don Pedro de Estúñiga, es también retratado en parecidos términos por Pulgar 149-50.

Otro buen ejemplo, aunque más extenso, es el retrato de don Juan Pacheco, maestre de Santiago:

Fue ombre de mediana estatura, el cuerpo delgado e bien compuesto, las faciones fermosas e buena gracia en el gesto [...]. Era ombre agudo e de grand prudencia [...]. Fablava con buena gracia e abundancia en razones, sin prolixidad de palabras. Temblávale un poco la boz por enfermedad accidental e no por defeto natural. En la hedad de moço tovo seso e autoridad de viejo. Era ombre esencial e no curava de aparencias ni de cirimonias infladas [...]. Era muy sabio y templado en su comer e beber, e pareció ser vencido de la luxuria, por los muchos fijos e hijas que ovo de diversas mugeres allende de los que ovo en su muger legítima. E porque conoscía que ninguna utilidad ay en estos bienes de fortuna, quando no se reparten e destrubuyen segund deven, usava dellos francamente en los logares e tiempos e con las personas que devía ser liberal, e dando e destrubuyendo ganava más fazienda e conservava mejor la avida [...]. Fue ombre tratable e de dulce conversación, e tanto humano que nunca fue en muerte de ninguno ni la consintió (Pulgar 121-25).

El poco espacio nos impide revisar más casos, pero hay en estas obras muchos otros que servirían al efecto. Veamos ahora cómo se reproduce este mismo modelo en los retratos elaborados por Góngora Marmolejo. En primer lugar, es necesario apuntar que el cronista dedica sus retratos solo a hacer el recuento de los aspectos físicos y morales del retratado, ya que ha incorporado los hechos más relevantes ocurridos en el período de cada gobernador en la extensa parte cronística dedicada a él en su respectivo segmento. Pérez de Guzmán y Pulgar, en cambio, debido al modelo de retratos más concisos y breves que elaboran, mezclan en ellos todos los elementos que Góngora Marmolejo separa en las dos partes cronística y propia del retrato: genealogía del personaje y retrato físico y moral, intercalando algunos sucesos importantes, los cuales se insertan en función de la construcción del carácter del mismo personaje.

Los retratos elaborados por Góngora Marmolejo comienzan en el capítulo 14 de la crónica con el dedicado a Pedro de Valdivia, donde se relata su muerte y luego se traza su semblanza física y moral. Luego de relatar los trágicos pormenores de su fin a manos de los indios en Tucapel, comienza propiamente la caracterización física dentro del retrato:

Era Valdivia, cuando murió, de edad de cincuenta y seis años, natural de un lugar de Estremadura pequeño llamado Castuera; hombre de buena estatura; de rostro alegre, la cabeza grande conforme al cuerpo, que se había hecho gordo; espaldudo, ancho de pechos (s/n).

La caracterización física de Valdivia por Góngora Marmolejo no sigue el modelo de Pérez de Guzmán y de Pulgar en lo referente a la genealogía del personaje, la cual aquí no se menciona (quizá porque no la conoce), aunque sí especifica su lugar de nacimiento. En lo demás, el retrato físico es coincidente con su modelo clásico: altura, rostro, cabeza y textura. Sigue a continuación el retrato con la caracterización moral del personaje:

Este fue el fin que tuvo Pedro de Valdivia, hombre valeroso y bien afortunado hasta aquel punto [...] hombre de buen entendimiento, aunque de palabras no bien limadas; liberal y hacía mercedes graciosamente. Después que fue señor rescibía gran contento en dar lo que tenía: era generoso en todas sus cosas, amigo de andar bien vestido y lustroso, y de los hombres que lo andaban, y de comer y beber bien; afable y humano con todos; mas tenía dos cosas con que oscurecía todas estas virtudes: que aborrecía a los hombres nobles y de ordinario estaba amancebado con una mujer española, a lo cual fue dado (cap. 14).

Retomando el esquema teórico del retrato explicado más arriba, podemos apreciar que el cuadro moral de Pedro de Valdivia se centra primero en sus virtudes: valentía, fortuna, fortaleza ante la adversidad, buen entendimiento (equivalente al *buen seso* apuntado), autoridad y ascendiente que tenía sobre los soldados, liberalidad o generosidad, humanidad y afabilidad. Estas últimas virtudes se apoyan también en el buen trato que según el cronista el conquistador daba a los indígenas (cap. 4). Varias de estas virtudes coinciden con las propias del código caballeresco, el cual se basaba, como bien sabemos, en el cultivo de las virtudes centrales del cristiano: las teologales y cardinales. Termina el retrato moral con los vicios o defectos del personaje: el autor menciona entre ellos su excesivo afán de ser señor y mostrar estatus, el cual ya ha mencionado antes en la crónica, y que explicaría su inclinación a vestir, comer y beber bien. Aunque estos gustos no necesariamente constituyen vicios o faltas, hay datos en el texto que nos permiten concluir que Valdivia les otorgaba una importancia mayor de la que les daría un hombre moderado²². Estos defectos, más bien menores, se ven superados por otros, de tal entidad, según el cronista, que “oscurecen” todas las virtudes antes enumeradas: su aborrecimiento a los hombres nobles y su falta de templanza con las mujeres, con mención expresa de su amancebamiento con una mujer castellana (Inés Suárez). De hecho, la alusión a la falta de templanza, cuya importancia ya vimos en los retratos de Pérez de Guzmán y Pulgar, va a ser una constante que se repetirá en los retratos de otros gobernadores, como es el caso de Francisco y Pedro de Villagra.

En el retrato de Francisco de Villagra el modelo se vuelve a reproducir. Comienza el autor con la descripción física: “Era Francisco de Villagra cuando murió de edad de cincuenta y seis años [...]. Era de mediana estatura; el rostro redondo, con mucha gravedad y autoridad; las barbas enterrubias; el color del rostro sanguino” (cap. 32). Con respecto a sus rasgos morales, el cronista refleja bien a las claras que el personaje

²² Cuando en el texto se usa el vocablo *bien* (“amigo de andar *bien* vestido y lustroso [...] y de comer y beber *bien*” (s/n)), no parece razonable interpretarlo como ‘en forma moderada’. Debe referirse a que Valdivia era amigo de usar galas, de vestir con señorío, y amigo de la buena mesa, rasgos que se pueden constituir en vicios contra las virtudes de la humildad y de la templanza. En el caso del buen comer y beber, esta interpretación se ve corroborada porque más arriba el cronista nos ha dicho de Valdivia, cuando este es apresado por los indios, que “como era hombre gordo [...] no podía andar tanto como [los indios] querían” (s/n).

flaqueaba en la virtud, como se puede apreciar por la buena cantidad de defectos suyos que enumera:

Gobernó en nombre del rey don Felipe dos años y medio, con poca ventura, porque todo se le hacía mal. Era [...] amigo de andar bien vestido y de comer y beber; enemigo de pobres; fue bienquisto antes que fuese gobernador y malquisto después que lo fue. Quejábanse dél que hacía más por sus enemigos –a causa de atraellos a sí– que por sus amigos, por cuyo respeto decían era mejor para enemigos que para amigo. Fue vicioso de mujeres y mohino en las cosas de guerra mientras que vivió; solo en la buena muerte que tuvo fue venturoso; era amigo de lo poco que tenía guardallo: más se holgaba de rescebir que de dar. Murió en la ciudad de la Concepción en quince días del mes de julio de mil y quinientos y sesenta y dos años (cap. 32).

En este retrato moral destacan rasgos negativos como la falta de moderación de Villagra en el vestir; su falta de templanza en el comer y en el beber, así como en el trato con las mujeres (“fue vicioso de mujeres” (s/n)); su falta de caridad (“enemigo de pobres” (s/n)) y su avaricia (“era amigo de lo poco que tenía guardallo: más se holgaba de rescebir que de dar” (s/n)). Otros rasgos negativos que apunta el cronista no le son del todo imputables, como su desgracia y desventura en las cosas de guerra (“mohino en las cosas de guerra mientras que vivió; solo en la buena muerte que tuvo fue venturoso” (s/n)).

En el resto de los retratos físicos y morales el esquema se repite. De don García Hurtado de Mendoza destaca su valentía y determinación en los hechos de guerra, así como su buen hablar, su honestidad y sobre todo su templanza:

Era don García cuando vino al gobierno de Chile de veinte años. Gobernó cuatro años bien y con buena fortuna; tenía buena estatura, blanco y las barbas que le salían negras; los ojos grandes; bien hablado, y se preciaba dello; honesto en su vivir, porque para la edad que tenía nunca se le sintió flaqueza en vicio de mujeres; era amigo de visitar pocas, y no tan de ordinario que se le echase de ver (cap. 32).

Sin embargo, hay que tener presente que esta positiva caracterización del joven gobernador se ve atemperada en otro lugar de la crónica, donde el cronista ha criticado el ímpetu excesivo de don García, el cual lo ha llevado a menospreciar injustamente a los soldados viejos, granjeándose la correspondiente enemistad de estos.

De Pedro de Villagra, asimismo, señala que:

era [...] natural del Colmenar de Arenas, y cuando gobernó el reino de Chile tenía de edad cincuenta años; bien dispuesto; de buen rostro, cariagu[i]lleño; alegre de corazón; amigo de hablar; aficionado a mujeres, por cuya causa fue malquisto; fue amigo de guardar su hacienda y de la del rey daba nada, aunque después de un año que fue gobernador, viendo que lo murmuraban generalmente, comenzó a gastar de la hacienda del rey, dando algunos entretenimientos a soldados. Tuvo el tiempo que gobernó buenos y malos sucesos en las cosas de guerra y de gobierno (cap. 51).

Sin duda la figura que sale mejor parada de la pluma de Góngora Marmolejo es la de Rodrigo de Quiroga:

Era Rodrigo de Quiroga, cuando tomó el gobierno a su cargo, de edad de cincuenta años; natural de Galicia, de un pueblo pequeño llamado Tor, dos leguas de Monforte y diez y seis de Ponferrada; hombre de buena estatura, moreno de rostro, la barba negra, cariagueño; nobilísimo de condición, muy generoso, amigo en extremo grado de pobres (y así Dios le ayudaba en lo que hacía): su casa era hospital y mesón de todos los que la querían; en sus haciendas y posesiones se pudo con verdad decir dél lo que decían los griegos de Cimón, aquel valeroso natural de Atenas, hijo del gran Milciades. Costóle tener el gobierno –dos años, poco más, que gobernó–, de sus haciendas gastadas y perdidas por su ausencia, gran cantidad de pesos de oro. Gobernó bien, con próspera fortuna, sin tenerla adversa, ni salió de la guerra en todo el tiempo que gobernó; antes, si alguna cosa se hacía que conviniere al bien público, era el primero que ponía las manos en ella, y así, se trataba como un soldado particular, teniendo mucha cuenta y muy puesto por delante el gobierno que a su cargo tenía, para que en tiempo alguno no le fuese reputado ni puesto por cargo haber dado ocasión alguna a mal suceso. No se le conoció vicio en ninguna suerte de cosa, ni lo tuvo: tanto fue amigo de la virtud (cap. 58).

Sabemos que fue Quiroga quien benefició a nuestro autor en diciembre de 1575 con el cargo de Juez pesquisador de hechiceros indígenas. Sin embargo, este tardío nombramiento no debió influir en la imagen que el cronista proyecta del conquistador, dado que en las mismas fechas del otorgamiento del cargo el autor ponía punto final a la redacción del texto. Mejor debemos pensar que esta valoración positiva se debe a la buena fama y a la estimación general de que gozaba entre los hombres de la milicia Rodrigo de Quiroga, quien se había destacado por la prudencia y trato justo mostrado para con los soldados viejos. Destaca también en este mismo retrato la presencia de una comparación histórica para destacar sus virtudes (“en sus haciendas y posesiones se pudo con verdad decir dél lo que decían los griegos de Cimón, aquel valeroso natural de Atenas, hijo del gran Milciades” (s/n)), algo tan escaso en la crónica que debe ser visto como un intento por expresar en grado superlativo la grandeza del retratado.

El último retrato, ya cerrando el texto, lo dedica el autor a la denostada figura del gobernador Melchor Bravo de Saravia. Tal como se indicó más arriba, Góngora no se limita tan solo a hacer un retrato físico y moral del personaje, sino que efectúa una grave denuncia del mal gobierno, corrupción y nepotismo que han campeado durante su período. Y junto con la denuncia no trepida en mostrar su indignación: es una de las contadas veces en que el autor protagoniza sus páginas, mostrándonos afectado en su propia identidad, aunque, tal como indica Esteve Barba (xxx), sin llegar por esto a perder la compostura: “Este cargo [dado por Bravo de Saravia a una persona sin mérito] le pidieron muchos soldados, y yo, Alonso de Góngora, fui uno dellos...” (cap. 78). Sin perjuicio de la posible fidelidad con que el cronista pudo describir los rasgos físicos de Bravo de Saravia, la verdad es que su caracterización física bien puede leerse como funcional al propósito de desenmascarar los vicios y defectos del retratado gobernador:

Era el dotor Saravia natural de la ciudad de Soria, de edad de setenta y cinco años, de mediana estatura, y no en tanta manera que se echase de ver si no era cuando estaba junto a algunos que fuesen más altos que no él; angosto de sienes; los ojos pequeños

y sumidos; la nariz gruesa y roma; el rostro caído sobre la boca; sumido de pechos, giboso un poco y mal proporcionado, porque era más largo de la cinta arriba que de allí abajo; pulido y aseado en su vestir, amigo de andar limpio y que su casa lo estuviese (cap. 78).

Este retrato es especialmente interesante porque los rasgos físicos descritos se corresponden, según la descripción del cronista, con la catadura moral del retratado:

Era [...] discreto y de buen entendimiento, aunque la mucha edad que tenía no le daba lugar [a] aprovecharse dél; cudiscioso en gran manera y amigo de rescebir todo lo que le daban; enemigo en gran manera de dar cosa alguna que tuviese; enemigo de pobres, amigo de hombres bajos de condición —que era detratado en todo el reino, y aunque él lo entendía y sabía, no por eso dejaba de darles el mismo lugar que tenían—; amigo de hombres ricos, y por algunos dellos hacía sus negocios, porque de los tales era presunción rescebía servicios y regalos; sus cargos de corregidores, y los demás que tenía que proveer como gobernador, los daba a hombres que estaban sin nescesidad. Presumiase lo hacía por entrar a la parte, pues había en el reino muchos caballeros hijosdalgo que a Su Majestad habían servido mucho tiempo, a los cuales no daba ningún entretenimiento, y dábalo a los que tenían feudo del rey en repartimiento de indios; a estos aprovechaba (cap. 78).

Además, es el único retrato en que el autor, después de enumerar una larga lista de datos físicos y morales, insiste después nuevamente con la narración, esta vez con el objeto de acabar ya con la crónica. Consecuencia de esto es que se pierde la perfección estructural de los retratos que ha respetado a lo largo del texto. Esta semblanza proporciona el contexto para manifestar, de modo más comprimido y con un carácter más fehaciente, la denuncia del mal gobierno de Bravo de Saravia y la necesidad de una nueva propuesta de buen gobierno, la cual se debiera sustentar en la virtud de los gobernadores y en el empleo para los cargos públicos de hombres capaces, experimentados y probos.

Se puede apreciar que los retratos o semblanzas en Góngora Marmolejo no solo reproducen un modelo literario clásico de larga tradición y cumplen con la función cronística de registrar los datos físicos y morales de los gobernadores, sino que permiten establecer una correspondencia entre los datos que contienen y el problema del buen o mal gobierno en el Reino de Chile²³. Mientras en gobernadores como Hurtado de Mendoza y Quiroga los retratos se corresponden con gobernaciones bien evaluadas, en otros, como es el caso de Francisco de Villagra, el retrato es reflejo de un gobierno desastroso y desventurado. El retrato de Valdivia resulta algo más ambiguo: coincide con una buena gobernación, pero esta se ha visto empañada por algunos vicios morales del conquistador que el cronista denuncia. El retrato de Bravo de Saravia, por otra parte, destaca no solo por la coincidencia entre los aspectos físicos y morales

²³ El tópico del buen gobierno en las crónicas tempranas de la Conquista de Chile, y específicamente en Góngora Marmolejo, excede con mucho los límites de este trabajo, y debiera ser objeto de un estudio particular.

negativos que contiene: el cronista lo utiliza para denunciar y ejemplificar el estado caótico y desastroso al que puede llegar un gobierno por culpa de los vicios de un mal gobernante. Además, le sirve para proponer las bases de un buen gobierno, donde tienen relevancia los verdaderos servidores de la Corona, entre los cuales debieran tener un papel preponderante, según Góngora Marmolejo, los soldados viejos, esos que cuentan con la sabiduría y la experiencia necesarias para ejercitar un buen gobierno, y que por la misma razón son plenos merecedores de los privilegios y mercedes que solicitan y que tantas veces injustamente se les niegan. Este último retrato de Bravo de Saravia, junto a toda la relación de los hechos acaecidos en su gobierno, sirve de marco en la obra a una nueva dimensión ética, donde los ejes del bien y del mal se proyectan no ya en la relación antagonica entre españoles e indígenas, sino que al interior de los propios conquistadores, donde conviven buenos y malos gobernadores, buenos y malos soldados (Invernizzi 64). La idea enfatiza algo que se repite y denuncia en numerosas crónicas de la época: el enemigo en muchos casos acabó no siendo el indígena, sino “uno de los nuestros”, uno que debía combatirse dentro de las propias filas.

CONCLUSIÓN

En definitiva, la cita del libro de Vallés en la crónica de Góngora Marmolejo nos ha permitido confirmar que en la elaboración de los retratos o semblanzas de los primeros gobernadores del Reino de Chile subsiste la tradición clásica del género *De viris illustribus*. Este hallazgo implica una novedad en el estudio de la crónica, ya que la utilización de estos retratos resulta ser, quizá, su rasgo más característico, aspecto que hasta ahora había sido descuidado por la crítica. Pese a que la parte dedicada a cada uno de los retratos posee una existencia independiente de la parte propiamente cronística del texto, existe una complementación entre ambas, ya que la descripción física y moral de los distintos gobernadores retratados es mayoritariamente coincidente con los sucesos protagonizados por estos. Góngora forma parte del grupo de los cronistas que escriben en sus obras sobre la base de lo visto y lo vivido, característica que se mantiene en la parte meramente cronística de su texto; sin embargo, esta parte debiera ser vista como complementaria de su denuncia del mal gobierno en el territorio, denuncia respecto de la cual los retratos de los gobernadores resultan funcionales: sus virtudes y vicios se reflejan en su buen o mal gobierno.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrio Sánchez, José Antonio. Introducción a Pérez de Guzmán, Fernán. *Generaciones y semblanzas*. Ed. Antonio Barrio Sánchez. Madrid: Cátedra, 1998.
- Barros Arana, Diego. *Historia General de Chile*. Tomos 1 y 2. Santiago: Editorial Universitaria-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2000.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Ed. Carmelo Sáenz de Santa María. México: Alianza, 1997.

- Encina, Francisco Antonio. *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*. Tomo 1. Santiago: Nascimento, 1940.
- Esteve Barba, Francisco. Introducción a *Crónicas del Reino de Chile*. Ed. Francisco Esteve Barba. Madrid: Atlas, 1960.
- Góngora Marmolejo, Alonso de. *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado. Vicios y virtudes que han tenido desde el año de 1536, que lo descubrió el adelantado don Diego de Almagro, hasta el año de 1575, que lo gobierna el doctor Saravia (1572-1575)*. Edición en preparación de Miguel Donoso, basada en el manuscrito de la Real Academia de la Historia de Madrid.
- Invernizzi, Lucía. “Estructura de la *Historia* de Góngora Marmolejo”. Góngora Marmolejo, Alonso de. *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado*. Ed. Alamiro de Ávila Martel. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1990. 21-67.
- Medina, José Toribio. *Historia de la Literatura Colonial de Chile*. Tomo II. Santiago: Imprenta de la Librería El Mercurio, 1878.
- Pérez de Guzmán, Fernán. *Generaciones y semblanzas*. Ed. José Antonio Barrio Sánchez. Madrid: Cátedra, 1998.
- Pulgar, Fernando de. *Libro de los claros varones de Castilla*. Ed. Miguel Ángel Pérez Priego. Madrid: Cátedra, 2007.
- Vallés, Pedro. *Historia del fortísimo y prudentísimo capitán don Hernando de Ávalos, Marqués de Pescara, con los hechos memorables de otros siete excelentísimos capitanes del emperador don Carlos V, máximo rey de España, que fueron en su tiempo, es a saber: el Próspero Coluna, el Duque de Borbón, don Carlos Lanoy, don Hugo de Moncada, Filiberto Príncipe de Orange, Antonio de Leiva, el Marqués del Guasto*. Recopilada por el maestro Vallés. Zaragoza: Esteban de Nájera impresor, véndense en casa de Miguel de Zapila, mercader de libros, 1557.
- Vivar, Jerónimo de. *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile (1558)*. Ed. Leopoldo Sáez-Godoy. Berlín: Colloquium Verlag, 1979.

